

BASIS

CONCURSO FOTOGRAFICO "Femenino Plural"



Patrocina: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA (Área de Igualdad, Equidad, Accesibilidad y Participación Ciudadana).

Convoca: CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DE ANTEQUERA.

Colabora: AGRUPACIÓN FOTOGRAFICA ANTEQUERANA Y FEDERACIÓN ANDALUZA DE FOTOGRAFÍA.

Nº de homologación concurso FAF: E-2019-04

PARTICIPANTES:

Podrán participar fotógrafos/as, tanto aficionados/as como profesionales, residentes en Andalucía o que sean socios/as de la Federación Andaluza de Fotografía.

Este concurso puntuará para distinciones de la FAF.

TEMAS

Las fotografías deberán responder a algunas de las siguientes temáticas:

- Las mujeres como transmisoras de valores educativos y culturales.
- Mujeres transformadoras de los entornos rurales.
- Mujeres en el trabajo (especialmente en aquellos empleos en los que se encuentran subrepresentadas).
- Las violencias sutiles: cosificación, invisibilidad y micromachismos.
- Mujer y discapacidad.
- Sororidad (hermanamiento y apoyo entre mujeres).
- Empoderamiento y liderazgo: participación social, política, deportiva, artística, docente, científica, etc.

NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN

Un máximo de cinco obras por autor/a.

Las fotografías se presentarán en formato digital y los archivos en JPG, con un tamaño no superior a 1024 píxeles en su lado más largo y con una resolución de 72 dpi (puntos x pulgadas). El peso

de la imagen no excederá de 1 Mb.

Las fotografías se podrán presentar monocromas o en color y deberán enviarse sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

Los archivos fotográficos se designarán con el título de la obra.

ENVÍO DE LAS OBRAS (FICHEROS)

Se enviará un único correo por participante, a la cuenta de: concursosafa@federacionandaluzafotografia.com, adjuntándose las fotografías (ficheros) que se vayan a presentar al concurso. El asunto del correo llevará el nombre de la persona participante expresado de este modo: APELLIDO 1, APELLIDO 2, NOMBRE. En el texto del correo figurarán los siguientes datos: nombre, DNI, email, domicilio, tel. de contacto, nº de obras presentadas y nº de asociado FAF (si lo fuese).

Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considerará válida la participación.

PREMIOS

Primer premio	800 € y Medalla de Oro FAF.
Segundo premio	400 € y Medalla de Plata FAF.
Tercer premio	300 € y Medalla de Bronce FAF.
2 Accésit	Dotados con menciones honoríficas FAF.

Ninguna de las personas participantes podrá recibir más de un premio.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales vigentes.

El jurado seleccionará 40 obras para exposición.

EXPOSICIONES

Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en la Sala "Antonio Montiel" del Ayuntamiento de Antequera. Durante el acto de inauguración se efectuará la entrega de premios.

JURADO Y FALLO

Estará constituido por fotógrafos/as y representantes del Centro de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Antequera. El fallo del jurado será inapelable y se difundirá en medios de comunicación y, por la organización, vía email.

OBSERVACIONES

Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas bases será descalificada.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases reguladoras y la renuncia a cualquier reclamación.

Los/as ganadores de los primeros premios deben asistir al acto de entrega en persona o mediante un representante, si existiera un motivo de causa mayor.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Centro de información a la Mujer del Ayuntamiento de Antequera, que se reserva, sin ánimo de lucro y citando siempre el nombre del autor/a, los derechos de reproducción, edición y exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los/as participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas para las exposiciones y para cualquier otro tipo de publicación, en el caso de ser seleccionadas, citándose siempre el nombre del autor y sin ánimo de lucro.

Las personas participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas y garantizan la autoría de sus fotografías, haciéndose responsables de su contenido, así como de toda reclamación por derechos de imagen. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizadora.

Las personas ganadoras de premios en metálico autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Antequera a realizar las comprobaciones que fueran precisas al respecto de la no existencia de deudas con el mismo o cualquier otras referidas en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones.

CALENDARIO

Admisión de obra:	Hasta el 21 de febrero de 2019.
Fallo privado:	23 de febrero de 2019.
Entrega de premios e inauguración exposición:	15 de marzo de 2019.
Clausura:	5 de abril de 2019.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Centro de Información a la Mujer: Email: cim@antequera.es
Federación Andaluza de Fotografía: Email: webmaster@federacionandaluzafotografia.com
Agrupación Fotográfica Antequerana (AFA): Email: afaelojo@gmail.com

Antequera, 15 de enero de 2019